

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

1333/25

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA  
AREA DE RECURSOS HUMANOS****ANUNCIO**

CONVOCATORIA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA.

Las bases generales por las que se regirá el proceso selectivo convocado son las publicadas en el BOP núm. 10, de 16 de enero de 2025.

**1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.** Es objeto de la presente convocatoria la celebración de Concurso-Oposición para la provisión, en propiedad de:

	<b>PLANTILLA DE FUNCIONARIOS</b>	
Nº plazas	<b>ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL</b>	
	<b>SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES</b>	
	<b>CLASE PLAZAS DE COMETIDOS ESPECIALES</b>	
2	Auxiliar servicios técnicos	1 plaza Oferta Empleo 2023, reservada a discapacidad física 1 plaza Oferta Empleo 2024

**2.- CONDICIONES GENERALES DE CAPACIDAD QUE HABRÁN DE REUNIR TODOS LOS ASPIRANTES**

Requisitos Generales: Los establecidos en la base 2 de las bases generales.

Requisitos Específicos: Estar en posesión de los títulos que se indican o en condiciones de obtenerlo/s en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

Titulación Académica	<b>Bachiller o equivalente</b>
Otros requisitos	<b>Carné de conducir B</b> <b>Estar en posesión de un grado de discapacidad física igual o superior al 33%, acreditado mediante certificado y dictamen técnico facultativo.</b>
Tasa	<b>9 euros</b>

**3.- SOLICITUD, PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

Establecido en las bases 3 y 4 de las BASES GENERALES. Se presentarán a través de la aplicación **SELECCION@**, en el plazo de **20 días hábiles** a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

**4. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES:**

4.1 Fase de concurso: Se aplicará el baremo de méritos recogido en la Base 5.A de las Bases Generales, correspondiente al **Subgrupo C1**.

Las materias de las actividades formativas que se valorarán en la fase de concurso serán las relacionadas con el temario de la convocatoria, con las funciones que tienen los puestos de trabajo a desempeñar mediante las plazas convocadas y las relacionadas con el ejercicio de la profesión de **auxiliar de servicios técnicos**.

4.2. Fase de Oposición: La fase de oposición constará de tres ejercicios, que tendrán carácter obligatorio:

<b>1º Ejercicio Teórico</b>	Duración máx.: 2:00 horas	Consistirá en desarrollar por escrito un epígrafe elegido por el tribunal de un tema del Bloque I. Asimismo, deberán desarrollar dos temas del Bloque II del programa, extraídos al azar. Este ejercicio será leído por los/as opositores/as, en sesión pública ante el tribunal.
<b>2º Ejercicio Práctico</b>	Duración máx.: 1:30 horas	Consistirá en desarrollar por escrito, dos temas del Bloque III del programa, extraídos al azar. Este ejercicio será leído por los/as opositores/as, en sesión pública ante el tribunal.
<b>3º Ejercicio práctico</b>	Duración máx.: Será fijada por el Tribunal	Consistirá en la realización de los trabajos o supuestos determinados por el Tribunal, que sean concernientes a la función correspondiente a la plaza de <b>auxiliar de servicios técnicos</b> y que pongan de manifiesto las aptitudes y capacidad profesional de los/as aspirante. Deberá garantizarse el anonimato de los/as aspirantes en la corrección del ejercicio.

**5.- CALENDARIO DE LAS PRUEBAS Y ORDEN DE ACTUACIÓN**

La primera reunión del tribunal no se celebrará antes de la primera quincena de junio de 2025.

Según el sorteo público celebrado el día 29 de abril de 2025, en el Palacio Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 17 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "T" del primer apellido.

## PROGRAMA AUXILIAR DE SERVICIOS TÉCNICOS

**BLOQUE I.** (Bloque común Subgrupo C1, 8 temas, publicado en BOP núm. 10, 16 enero 2025)

### BLOQUE II

TEMA 1. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN OBRAS

TEMA 2. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA CARRETERA: Obras de Tierra. Explanada. Desmontes. Terraplenes. Préstamos y Caballeros.

TEMA 3. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA CARRETERA: Obras de Fábrica y Firmes.

TEMA 4. FIRMES FLEXIBLES: Tratamientos Superficiales. Mezclas bituminosas.

TEMA 5. CONSERVACIÓN DE CARRETERAS: Operaciones de carácter General. Conservación extraordinaria. Conservación Ordinaria. Maquinaria utilizada en conservación. Conservación en la red de carreteras de la Diputación Provincial de Almería

TEMA 6. CONSERVACIÓN DE CARRETERAS: BACHEOS Y DRENAJES SUPERFICIALES. Bacheos: definición, aplicaciones, técnicas de ejecución, maquinaria y materiales empleados. Bacheos con riegos. Bacheos con mezclas asfálticas. Limpieza y reparación de cunetas. Limpieza de caños. Limpieza de tajeas y alcantarillas. Protección de cunetas y cursos de agua.

TEMA 7. LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA CARRETERA. Esquema General. Calzada. Arcén. Mediana. Berma. Cuneta. Talud de desmonte. Talud de Terraplén.

TEMA 8. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL. Señalización Horizontal. Tipos de líneas Principales. Tipos de pinturas. Señalización Vertical. Colocación. Conservación.

TEMA 9. SEÑALIZACIÓN DE OBRA: Señales, tipos, formas, colores y dimensiones. Obras móviles y obras fijas. Señalización de emergencia.

TEMA 10. BALIZAMIENTO. Elementos de contención. Barreras de seguridad, pretilas, amortiguadores de impacto, lechos de frenado. Barrera de Seguridad Rígida y deformable. Tipos y ubicación. Postes y sistemas de fijación. Elementos complementarios, tornillería, separador, captafaros etc. Piezas especiales. Balizamiento complementario. Balizas intermitentes con célula. Hitos de arista. Hitos kilométricos y hectométricos.

TEMA 11. Explotación de Carreteras Diputación Provincial de Almería. Legislación Aplicable. Zonas de Protección de las carreteras. Distancias mínimas autorizadas. Condiciones de autorización de los accesos a las carreteras

TEMA 12. Patologías en firmes de Carretera: concepto. Reparaciones más frecuentes.

TEMA 13. Explotación de la Red viaria Provincial de Carreteras de la Diputación Provincial de Almería: actuaciones frecuentes.

TEMA 14. OBRAS DE CARRETERAS: Control de calidad y ejecución en firmes de carreteras

TEMA 15. FIRMES RIGIDOS: firmes de hormigón en masa y armados. HCR, Hormigón compacto con rodillo.

TEMA 16. VIALIDAD INVERNAL: Concepto. Operaciones Frecuentes. Vialidad invernal en la RVP de Almería.

### BLOQUE III

TEMA 1. NOCIONES DE TOPOGRAFIA: Definición. Distancia reducida. Curvas de Nivel. Equidistancia. Trazado de perpendiculares. Trazado de paralelas. Replanteo de curvas circulares por procedimientos sencillos. Uso del nivel de obra. Nivelación.

TEMA 2. LECTURA DE PLANOS: Plano. Escala. Interpretación de planos de planta y perfiles longitudinales y Transversales.

TEMA 3. RASANTES. Cotas rojas. Replanteo de rasantes con nivel. Señalización de rasantes. Peraltes. Bombeo de rasantes. Proceso de replanteo y definición de rasantes en la construcción de una carretera.

TEMA 4. CONGLOMERANTES: Definición. Suministro y almacenamiento. Agua de amasado y agua de curado del hormigón: generalidades. Aditivos en hormigones y precauciones para su empleo

TEMA 5. HORMIGONES: Fabricación y puesta en obra. Dosificación de Hormigones: ideas generales. Humedad de los Áridos. Amasado y transporte del hormigón. Puesta en obra y compactación del hormigón. Valores límite de la temperatura de hormigonado.

TEMA 6. MORTEROS Y SUS APLICACIONES. Ejecución de morteros. Fábricas de mampostería y ladrillo. Solados. Alicatados. Enfoscados.

TEMA 7. DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y DE SANEAMIENTO DE POBLACIONES. Tuberías, sus clases y materiales. Elementos de una red de abastecimiento y recomendaciones para su ejecución. Elementos de una red de saneamiento y recomendaciones para su ejecución.

TEMA 8. COLOCACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO: Tuberías. Valvulería. Ventosas. Derivaciones. Elementos de Medición. Cámaras de Descarga.

TEMA 9. NOCIONES DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES. Tratamientos blandos: Lagunaje. Lecho de turbas, biocilindros. Filtros verdes. Depuración de pequeñas poblaciones: tanques de decantación-digestión (tipos y materiales)

TEMA 10. IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y UTILIZACIÓN EN JARDINERÍA ALMERIENSE DE PLANTAS ORNAMENTALES. Árboles. Coníferas. Arbustos. Palmáceas. Trepadoras y Plantas de flor.

TEMA 11. PODA DE ÁRBOLES ADULTOS ORNAMENTALES. Modo de podar. Poda de limpieza o de saneamiento. Poda de seguridad. Poda de aclareo. Poda de reducción de copa. Poda de reequilibrio de copa y Terciado.

TEMA 12. PALMERAS. Plantación de palmeras. Mantenimiento. Podas de limpieza. Cortes de poda. Eliminación de hojas. Formación de valona.

TEMA 13. PRODUCCIÓN DE ÁRBOLES ORNAMENTALES. Sistemas de producción de árboles en vivero. Preparación del terreno. Entutorados. Marcos de plantación.

TEMA 14. NORMATIVA ACTUAL DE SANIDAD VEGETAL EN VIVEROS DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES. Registro del operador profesional. Pasaporte fitosanitario.

TEMA 15. EIEL. Definición de Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales. Finalidad. Ámbito de aplicación. Organización de los trabajos de la EIEL.

TEMA 16. EIEL. Visor Dipalsit 2.0 definición, finalidad y uso. Información estadística de la EIEL. Visor gráfico. Datos Alfanuméricos. Otros datos de interés. Nociones Básicas de codificación de elementos de Infraestructuras y equipamientos.

En Almería, a 30 de abril de 2025.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.